



📍 A 14 años de la masacre en El Bosque no hay ningún procesado

## Exigen en Chiapas cese el acoso judicial contra comunidades

📍 En México, los penales son para los indígenas, no para *narcos*: dirigente

**HERMANN BELLINGHAUSEN**

Periódico La Jornada  
Lunes 11 de junio de 2012, p. 22

Centenares de indígenas marcharon este domingo en el municipio El Bosque, en los Altos de Chiapas, para demandar que cese la persecución judicial contra pobladores inocentes de San Pedro Nixtalucum, así como exigir la liberación del profesor Alberto Patishtán Gómez y el zapatista Francisco Santiz López (de Tenejapa). Esto, al cumplirse 14 años de la masacre de El Bosque, uno de los crímenes de Estado menos investigados en años recientes, que ocurrió tres días después de la matanza de El Charco, en Guerrero, durante el gobierno de Ernesto Zedillo. Apenas habían pasado seis meses de la tragedia de Acteal, y Alberto Albores Guillén ya era el mandatario estatal.

En tanto, el dirigente campesino y director de la revista *Lucha indígena en Perú*, Hugo Blanco, expresó su apoyo a la segunda semana mundial por la libertad de Santiz López y Patishtán Gómez: “En México los penales no son para los narcotraficantes, sino para indígenas que no han hecho nada malo, como Patishtán y Santiz López”. Su “delito” fue “pensar que México debe ser para todos los mexicanos, donde todos trabajen y vivan tranquilamente, sin explotar ni ser explotados, disfrutando de los frutos que da la tierra”, en un país “donde todos puedan educarse y atender su salud, donde no haya millonarios ni mendigos, donde todos se interesen por todos, como en las comunidades indígenas”.

México, dijo Blanco, “se ha convertido en modelo para el país poderoso del norte, el más consumidor” de estupefacientes, “donde radican los grandes barones de la droga; el país que envía insumos químicos para la producción de cocaína, donde se lava el dinero y de donde se envía armas a los narcotraficantes”. Y añadió: “México sirve de laboratorio para la falsamente llamada ‘guerra al narcotráfico’. Se movilizó al Ejército en esa guerra en la que mueren centenares de inocentes. El sueño de los barones de la droga de Estados Unidos es extender ese modelo a toda América Latina para aplastar a los pueblos y ganar mucho dinero”.

El 10 de junio de 1998, unos mil soldados y centenares de policías estatales y federales atacaron las comunidades Unión Progreso y Chavajeval, y ocuparon la cabecera de El Bosque, gobernado por el consejo municipal autónomo zapatista de San Juan de la Libertad, cuyos miembros fueron encarcelados. En Unión Progreso ocho indígenas fueron asesinados, seis de los cuales habían sido capturados vivos y luego *ejecutados*, presumiblemente por tropas federales. El número de víctimas en Chavajeval, al menos cuatro, nunca se precisó, pues no todos eran bases de apoyo zapatistas, también cayeron priístas y sus deudos no pudieron alzar la voz.

El pretexto de las autoridades para el *operativo* fue un cruento asalto la víspera, en la carretera a El Bosque, perpetrado por la banda criminal de la comunidad Los Plátanos, eficazmente habilitada como grupo paramilitar, dedicada al cultivo y trasiego de mariguana con protección policiaca (como fue documentado por *La Jornada*) y recurrente agresora de la vecina Unión Progreso desde meses atrás. Después del asalto huyeron a la montaña unos 800 indígenas en condiciones extraordinariamente precarias. Además, unas 200 personas de Los Plátanos llevaban dos meses refugiadas en las escarpadas serranías de la zona.

Carlos Payán Volver, a la sazón senador perredista y miembro de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), denunció la “esquizofrenia” del gobierno zedillista al hablar reiteradamente de paz y voluntad de diálogo y a la vez realizar una operación “más grave que Acteal”, pues participaron tropas del Ejército con morteros, bazucas y armas de alto poder. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, en esos años dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, declaró el día de la masacre: “Nada justifica la decisión del gobierno de ordenar la acción del Ejército” en El Bosque, Unión Progreso y Chavajeval. La incursión “fue criminal e irresponsable”, y con ella Zedillo “incumplió su compromiso de no usar la fuerza para atender el conflicto chiapaneco”.

Como lo demuestra hoy la incesante lucha por la liberación de Patishtán, casi tres lustros después siguen abiertas las heridas de aquella masacre que no se indagó y por la cual nadie fue procesado.

---

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.  
Todos los Derechos Reservados.  
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14860, 25 de noviembre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [ti@jornada.com.mx](mailto:ti@jornada.com.mx). Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 25 de noviembre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.